

Bilbao, 21 de junio de 2011

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**Asunto: Designación de cargos internos de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo y de nuevo Letrado Asesor del Consejo de Administración**

Muy señores nuestros:

Ponemos en su conocimiento que, con esta fecha, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (“**Iberdrola**”) ha adoptado, por unanimidad y a propuesta de su Presidente y Consejero Delegado, los siguientes acuerdos:

- (i) Ante el próximo vencimiento del periodo por el que don Sebastián Battaner Arias fue nombrado Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, designar como nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo a don Julio de Miguel Aynat, hasta la fecha Secretario de la citada Comisión.
- (ii) Designar como nuevo Secretario de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo a don Santiago Martínez Lage, vocal de la citada Comisión, en sustitución del señor de Miguel Aynat.

Por tanto, la composición de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola será, en adelante, la siguiente:

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>
Don Julio de Miguel Aynat	Presidente
Don Santiago Martínez Lage	Secretario
Don Sebastián Battaner Arias	Vocal

- (iii) Designar como nuevo Letrado Asesor del Consejo de Administración de Iberdrola a don Rafael Mateu de Ros Cerezo, en sustitución de don Federico San Sebastián Flechoso.

Atentamente,

El Secretario General y del Consejo de Administración